



Xalapa de Eqz., Ver., a 30 de enero de 2018.

Oficio N°. IEEV/D/ST/0240/18.

**Asunto:** Envío Anexo IV del PM del FAM.

**C. MTRO. HÉCTOR VARGAS RUBÍN  
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE LA SEFIPLAN  
PRESENTE**

Me refiero a su amable oficio N°. SFP/SP/032/2017 de fecha 12 de enero de 2018, por el que solicita el Anexo IV Avance de los Proyectos de Mejora derivado del *Informe Final de Resultados* de la Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples. Al respecto, me permito enviarle el anexo requerido, debidamente requisitado y acompañado del disco compacto que contiene la evidencia documental del cumplimiento de las Acciones de Mejora realizadas.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente,

**C. ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO  
DIRECTOR GENERAL**



C.c.p. Lic. Enrique Pérez Rodríguez, Secretario de Educación de Veracruz.  
Dr. Guillermo Moreno Chazarini, Secretario de Finanzas y Planeación del Estado.  
Act. Ramón Tomás Alfonso Figuerola Piñera, Contralor General del Estado.  
MGC. Mario A. Báez Hernández, Subdirector de Seguimiento de Programas de Desarrollo de la SEFIPLAN.  
Mtra. Ana Betel Martínez Olivares, Titular del Órgano Interno de Control del IEEV.  
Lic. Isidro Rivera Topete, Subdirector Administrativo del IEEV.  
Arq. Antonio Somarriba Errasquin, Subdirector Técnico del IEEV.  
Mtro. Miguel Ángel Parra Camacho, jefe del Departamento de Inf. Educativa y Enlace del IEEV.  
Archivo y minutarío.  
ING. IABS/ARQ.ASE/MTRO.MAPC

## ANEXO IV. SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la Dependencia:  
Avance al Documento de Trabajo del Fondo:INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ  
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLESFormato oficial Consejo,  
Secretaría y Función Pública.

No.	Aspecto susceptible de mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	Realizar un diagnóstico de las necesidades de infraestructura Educativa a nivel de educación básica y al DIF-Estatal actualizarlo con el que cuenta en Asistencia Social.	Allegarse del diagnóstico de necesidades de infraestructura educativa básica	Subdirección Técnica	31/12/2017	Contar con el diagnóstico de necesidades	Propuesta de necesidades de planteles de educación básica	100	Archivos en excel que concentran las necesidades de infraestructura educativa básica. Se anexan oficios por los que la Unidad de Planeación de la SEV envía dicha información.	
2	Contar con procedimientos documentados de planeación de los recursos del Fondo de acuerdo al objetivo del mismo para realizar el seguimiento al ejercicio de las Aportaciones.	Elaborar un documento de establezca el procedimiento de planeación del FAM	Subdirección Técnica	31/12/2017	Contar con los criterios de planeación de los recursos del fondo.	Criterios para la planeación del FAM	100	Documento que establece los criterios de planeación de los recursos del FAM (en pdf)	Se someterá a la aprobación del H. Consejo Directivo del IEEV para su implementación.
3	Establecer un flujo de los procesos de gestión (planeación, programación, presupuestación y control presupuestal, seguimiento y evaluación, rendición de cuentas) del Fondo.	Elaborar un el flujo del proceso de gestión del fondo; planeación, programación, presupuestación y control presupuestal, seguimiento y evaluación y rendición de cuentas	Subdirección Administrativa	31/12/2017	Tener claro el proceso para el ejercicio de los recursos del fondo	Flujograma	100	Se anexa Manual de Procedimientos que incluyen flujogramas; así como Manifiesto de la Subdirección Administrativa.	
4	Establecer con claridad las categorías programáticas que integran el modelo de planeación y programación en el Estado para vincular a través de la partida presupuestal los presupuestos de los Programas Operativos Anuales (programas presupuestarios).	Definir las categorías programáticas que integran el modelo de planeación y programación	Subdirección Técnica	31/12/2017	Vinculación de las categorías programáticas con el Programa Presupuestario Institucional	Ficha Técnica del Programa Presupuestario Institucional	100	Se anexan fichas de los indicadores de los 3 Programa Presupuestario. Se anexan 3 archivos en pdf que corresponden a educación básica, media superior y superior.	
5	Elaborar y en su caso revisar los indicadores de desempeño con los que se puedan evaluar específicamente cada una de las líneas de acción que indica la LCF para el Fondo, de tal manera que se puedan medir de forma eficaz los resultados del mismo, esto a través de los dos niveles de indicadores: los de la Federación y los adicionales construidos por el Estado específicamente para FAM.	Revisar los indicadores de desempeño para evaluar las líneas de acción del FAM	Subdirección Técnica	31/12/2017	Congruencia de los indicadores de desempeño con las líneas de acción que indica la LCF	Ficha Técnica del Programa Presupuestario Institucional	100	Se anexan fichas de los indicadores de los 3 Programa Presupuestario. Se anexan 3 archivos en pdf que corresponden a educación básica, media superior y superior.	
6	Se propone diseñar reportes de información programática presupuestal que permitan de manera sencilla conocer el desempeño financiero y sus avances programáticos del Fondo.	Diseñar reportes de información programática presupuestal para conocer desempeño financiero y avance del FAM	Subdirección Administrativa	31/12/2017	Contar con un instrumento informativo que muestre el desempeño y avance en el ejercicio del FAM	Reporte del ejercicio del FAM	100	Se anexa reporte del ejercicio del FAM 2017 en pdf.	
7	Publicar todo lo referente al manejo, operación y resultados realizados con los recursos del FAM en su portal de internet.	Publicar en el portal del IEEV el manejo, operación y resultados del FAM	Secretaría Técnica	31/12/2017	Difusión del ejercicio del FAM.	Impresión de pantalla de la información publicada en el portal institucional.	100	Se anexa impresión de pantalla (archivo .jpeg). La información se encuentra en la siguiente liga: <a href="http://www.espacioseducativos.gob.mx/wp-content/uploads/sites/10/2018/01/Avance-FAM-e-Dic2017.pdf">http://www.espacioseducativos.gob.mx/wp-content/uploads/sites/10/2018/01/Avance-FAM-e-Dic2017.pdf</a>	
8	Realizar un mecanismo documentado de transparencia y rendición de cuentas.	Elaborar el documento que defina el mecanismo de transparencia y rendición de cuentas	Secretaría Técnica	31/12/2017	Establecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.	Criterios para la transparencia y rendición de cuentas del IEEV	100	Se anexa manifiesto (pdf) que señala que en materia de transparencia y rendición de cuentas, el Instituto se apega a lo establecido en la Ley.	

Elaborado por: Valido

Ing. Miguel Ángel Parra-González  
Jefe del Depto. de Infraestructura EducativaIng. Ignacio Alberto Barradas Solo  
Director General



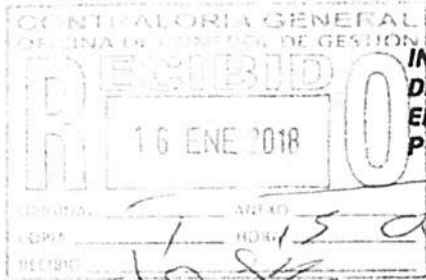
SEFIPLAN  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Finanzas  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y PLANEACIÓN

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
**Oficio-Circular No. SFP/SP/032/2018**

ASUNTO: Solicitud de Anexo IV

Xalapa, Ver. a 12 de enero de 2018



**ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO**  
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ESPACIOS**  
**EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ**  
**PRESENTE**

**AT'N. ING. MIGUEL ÁNGEL PARRA CAMACHO**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA**  
**EDUCATIVA Y ENLACE INSTITUCIONAL IEEV**



En seguimiento al oficio No. SFP/483/2017 de fecha 07 de septiembre del 2017, mediante el cual se hizo de su conocimiento los "Mecanismos para la Elaboración y Seguimiento de los Proyectos de Mejora, Derivados de la Evaluación Específica de Desempeño a los Recursos Federales del Ramo 33 y 23" y que están disponibles para su consulta en el Portal de Internet de la Secretaría de Finanzas y Planeación en la dirección electrónica: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2017/09/Mecanismo-PM-PAE-2017.pdf>; me permito solicitar de su amable apoyo, para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que en cumplimiento del numeral 7 de los Mecanismos en mención, turne a esta Subsecretaría, el anexo **IV Avance de los Proyectos de Mejora** debidamente requisitado **a más tardar el último día hábil del mes de enero** del presente año de conformidad con el Artículo 34 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De manera adjunta al anexo IV, se deberá remitir, en archivo electrónico, en formato .pdf en disco compacto, exclusivamente aquellos documentos o productos establecidos como evidencia del cumplimiento de las Acciones de Mejora realizadas, toda vez que de no ser así se considerará como no cumplidas.

Asimismo me permito reiterar nuestra disposición para cualquier duda o aclaración que se requiera sobre la solicitud en comento.

Sin otro particular, le reitero a Usted mi atenta y distinguida consideración.



C.c.p Dr. Guillermo Moreno Chazarini. Secretario de Finanzas y Planeación. Para su superior conocimiento.  
Act. Ramón Figuerola Piñera. Contralor General del Estado. Para su conocimiento.  
Dirección General de Financiamiento y Seguimiento de Programas de Desarrollo. Mismo fin.  
M.G.C. Mario Alfredo Baez Hernández. Subdirector de Seguimiento de Programas de Desarrollo. Mismo fin.  
C.P. Erick Manuel Enríquez Ambell. Encargado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN. Mismo fin.  
Archivo  
DGFSPD/MABH/ymb

Av. Xalapa N°301,  
Col. Unidad del Bosque,  
C.P. 91010, Xalapa VZ

VERACRUZ.gob.mx/finanzas/

A